



Bellavista, 07 de enero de 2023

Señor(a):

**RESOLUCIÓN CONSEJO DE FACULTAD N° 007-2023-CF-FCNM** - Bellavista, 07 de enero de 2023.- EL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

Visto, el acuerdo de Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática adoptado en su sesión extraordinaria realizada el día 7 de enero de 2023, Elecciones de las Ternas de candidatos representantes de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática para el Comité Directivo del Centro Pre-Universitario 2023 -UNAC.

**CONSIDERANDO:**

Que, el Art. 32° de la Ley Universitaria Ley N° 30220, norma sobre las Facultades, estableciendo que las mismas son unidades de formación académica, profesional y de gestión; de igual modo el Art. 70° numeral 2, 3 y 5, norma las atribuciones del Decano, que entre otras cosas, es dirigir académica y administrativamente la Facultad, a través de los Directores de los Departamentos, Directores de las Escuelas Profesionales, Unidad de Investigación y la Unidad de Posgrado, respectivamente; concordantes con los artículos 187° y 189° y sus numerales del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao;

Que, mediante Resolución N°134-99-CU del 22 de abril de 1999 demanda que los profesores miembros de la Comisión de Admisión deben cumplir sus funciones a esta Comisión a Dedicación Exclusiva;

Que, mediante Resolución N°007 y N°017-00-CU del 10 de enero y 14 de febrero del 2000 se establecen los criterios que deben de adoptar las Facultades para proponer a los candidatos docentes para elegir a los miembros del Comité Directivo del Centro Pre-Universitario, así como a los miembros de la Comisión de Admisión;

Que, mediante Resolución N°128-01-CU de fecha 15 de noviembre del 2001 dispone que a partir de la fecha las Facultades que no remitan sus ternas de candidatos para designar la Comisión de Admisión y el Comité Directivo del Centro Pre Universitario hasta la fecha indicada por disposición del Rector y/o Consejo Universitario quedan sin representante por todo el período que dure la designación;

Que, con acuerdo de Sesión Extraordinaria del Consejo de Facultad del 7 de enero de 2023, con relación a la propuesta de Elecciones de las Ternas de candidatos representantes de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática para el Comité Directivo del Centro Pre-Universitario 2023 -UNAC;

Estando a lo glosado; a lo acordado por el Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática en su sesión extraordinaria de fecha 7 de enero de 2023 y, en uso de las atribuciones que le confiere los Artículo 180°, inciso 180.14 del Estatuto de la Universidad y el Artículo 70° de la Ley Universitaria, Ley N° 30220;

**RESUELVE:**

**1° PROPONER**, al Consejo Universitario de la Universidad Nacional del Callao, las ternas de docentes candidatos para elegir al representante de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática ante el Comité Directivo del Centro Pre-Universitario 2023-UNAC, integrada por los docentes ordinarios, según detalle:

N°	Apellidos y Nombres	Dedicación	Categoría
1	Lic. ÁVILA CELIS, Cesar Augusto	T.C.	Asociado
2	Mg. ALTAMIZA CHÁVEZ, Gustavo Alberto	T.C.	Auxiliar
3	Mg. VIDAL CALDAS, Clotilde Clelia	D.E.	Asociada



2º **TRANSCRIBIR**, la presente Resolución al Rectorado, dependencias Internas de la FCNM e interesados, para conocimiento y fines pertinentes.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE**

Fdo. **Dr. JUAN ABRAHAM MÉNDEZ VELÁSQUEZ**.- Decano y Presidente del Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática de la Universidad Nacional del Callao.

Fdo. **Mg. GUSTAVO ALBERTO ALTAMIZA CHÁVEZ**.- Secretario Académico  
Lo que transcribo a usted para los fines pertinentes.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICA



---

**Dr. Juan Abraham Méndez Velásquez**  
Decano

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
Facultad de Ciencias Naturales y Matemática



**Mg. Gustavo Alberto Altamiza Chávez**  
Secretario Académico